

"La Delegación Federal de la SEMARNAT en el estado de Puebla, clasifica los datos personales de las personas físicas identificadas o identificables, contenidos en la **remisiones forestales para legal procedencia, Modalidad A. Trámite por primera vez**, consistentes en: **domicilio particular**, por considerarse información confidencial, con fundamento en el artículo 113, fracción I, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 116 primer párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, aprobado por el Comité de Transparencia mediante **RESOLUCIÓN 107/2017**, en la sesión celebrada el **30 de enero de 2017**.



SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES
DELEGACION FEDERAL
ESTADO DE PUEBLA
SEMARNAT

LIC. DANIELA MIGOYA MASTRELLA
DELEGADA FEDERAL EN PUEBLA

E-1 Hector Garcia M.



SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE PUEBLA

OFICIO N° DFP/SGPARN/1683/2016
BITÁCORA: 21/G3-0775/04/16

Puebla, Puebla, 17 de Mayo de 2016

EJIDO SAN FELIPE TEOTILALCINGO



ACUSE

Vista su solicitud de remisiones forestales recibida el 20 de Abril de 2016 y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen el artículo 96 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, con fundamento en los artículos 16 fracciones XXIV y XXV, 115 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan las remisiones forestales para el titular de notificación por riesgo a los ecosistemas forestales, que se resolvió mediante oficio N° DFP/SGPARN/1292/2016 de fecha 01 de Enero de 2001, para el predio denominado, que cuenta con el código de identificación G-21-122-FEL-001/16 conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara y Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
madera en rollo, <i>Pinus sp.</i> , (Pino), 1,566.482 Metros cúbicos	76	1	76	15312001	15312076
Leña, <i>Pinus sp.</i> , (Pino), 184.292 Metros cúbicos	10	77	86	15312077	15312086
madera en rollo, <i>Abies religiosa</i> , (Oyamel), 125.332 Metros cúbicos	8	87	94	15312087	15312094
Leña, <i>Abies religiosa</i> , (Oyamel), 14.745 Metros cúbicos	1	95	95	15312095	15312095
madera en rollo, <i>Quercus sp.</i> , (Encino), 1.551 Metros cúbicos	1	96	96	15312096	15312096
Leña, <i>Quercus sp.</i> , (Encino), 0.517 Metros cúbicos	1	97	97	15312097	15312097
madera en rollo, <i>Alnus sp.</i> , (Aile), 36.752 Metros cúbicos	2	98	99	15312098	15312099
Leña, <i>Alnus sp.</i> , (Aile), 12.251 Metros cúbicos	1	100	100	15312100	15312100

La vigencia de las remisiones forestales que se otorgan con el presente oficio, vencerá el día 31 de Diciembre de 2017.

Para trámites subsecuentes de obtención de remisiones forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 96 fracción II y 100 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.

Conforme al artículo 27 fracción VII del Reglamento de Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, deberá incluir la relación de remisiones expedidas en el informe anual.

ATENTAMENTE
LA DELEGACIÓN FEDERAL

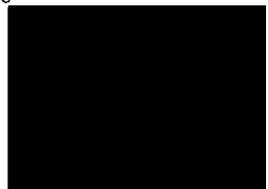
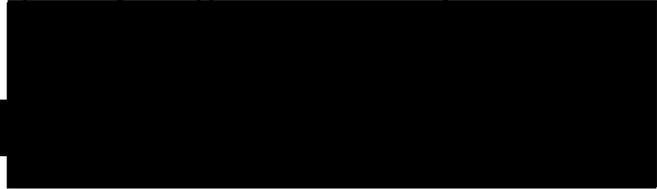
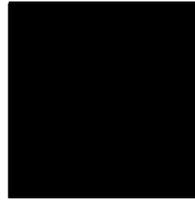


SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
DELEGACION FEDERAL
LIC. DANIELA MENDOZA RUIZ
SEMARNAT

C.c.p. Lic. Laura Estrella Zapata Martínez.- Delegada de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en Puebla.- PRESENTE

AVENIDA 3 PONIENTE 2926, COLONIA LA PAZ, PUEBLA, PUE. C.P. 72160 www.semarnat.gob.mx Tels: (222) 2299501; delegado@puebla.semarnat.gob.mx

Recibí folios completos.



el
Página 1



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE PUEBLA

OFICIO N° DFP/SGPARN/1683/2016
BITÁCORA: 21/G3-0775/04/16

Puebla, Puebla, 17 de Mayo de 2016

Lic. María del Carmen Cervantes Pérez, Jefa de la Unidad Jurídica y encargada de la Subdelegación de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales, de la SEMARNAT en el Estado de Puebla.- PRESENTE

Referencia: 0368 AN, 1/1 EXP. 02/16 NR
L'DMM/ L2MCCP/I'L8C/y ch